

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14540 *Resolución de 8 de junio de 2023, del Consejo Insular de Ibiza (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 162, de 13 de diciembre de 2022, con rectificación de errores en el número 31, de 11 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, personal funcionario, grupo C, subgrupo C1, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

Una plaza de Técnico/a Superior de Medio Ambiente, personal funcionario, grupo A, subgrupo A1, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

Una plaza de Arquitecto/a, personal funcionario, grupo A, subgrupo A1, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

Una plaza de Inspector/a de Turismo, personal funcionario, grupo A, subgrupo A2, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

Una plaza de Mecánico/a Conductor/a, personal funcionario, grupo C, subgrupo C2, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, personal funcionario, grupo A, subgrupo A2, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

Una plaza de Delineante/a, personal funcionario, grupo C, subgrupo C1, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Consejo Insular d'Eivissa (seu.conselldeivissa.es).

Ibiza, 8 de junio de 2023.–El Presidente, Vicente Alejandro Marí Torres.